

## **REGLAMENTO III TORNEO VILLA ALBA DE TORMES**

### **2020 (02 – 05 JULIO)**

1. El V TORNEO VILLA ALBA DE TORMES se celebrará del 02 al 05 de julio, celebrándose los partidos los viernes por la tarde y los fines de semana. Se disputarán las **categorias de benjamín (1,3), alevín (1,3), infantil (1,3), cadete (1,3), junior (1,3) absoluta (1,3) y veteranos (1) y pádel.**
2. Para poder disputar el torneo es imprescindible tener la licencia federativa 2020 en vigor. Se registrará por el reglamento de la Real Federación Española de Tenis.
3. La duración de los partidos para las categorías es de dos sets de cuatro juegos con un supertiebreak en caso de empate a un set en categoría benjamín y para el resto de categorías al mejor de 3 sets de seis juegos, siendo el tercer set un supertiebreak.
4. Las inscripciones se cerrarán el día 29 de junio de 2020 a las 23:55 h. Para las categorías absoluta y veteranos +35, la cuota de inscripción es de **16 euros** (10 euros jugadores locales) mientras que en el resto de categorías, la cuota de inscripción es de **14 euros** (8 euros jugadores locales). Para la categoría de pádel, la cuota de inscripción es de **12 euros/pareja**.
5. El Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Tenis dice: *“Para facilitar la participación del jugador, no se obligará el pago de la cuota de inscripción hasta su presencia en el lugar de la competición. Esta postura no exime del pago de la cuota de inscripción si el jugador no se presenta a jugar el Torneo”*.
6. El sorteo se celebrará el día 30 de junio a las 16:00 horas en la Oficina del Club Tenis Alba de Tormes.
7. Todos los cuadros tendrán un máximo de 16 jugadores, por riguroso ranking nacional.

8. El orden de juego se publicará en la oficina del torneo y en la web: [www.clubtenisalba.es](http://www.clubtenisalba.es) . No se comunicará el horario a los jugadores, siendo estos los que se tienen que preocupar de conocer sus horarios.
9. Todos los partidos se jugarán con pelotas marca Babolat.
10. De acuerdo con lo establecido en el reglamento técnico de la RFET, y si es necesario se podrán programar partidos con luz artificial.
11. Si transcurridos 15 minutos de la hora fijada en el orden de juego un jugador no se presenta, se le aplicará W.O.
12. Se aplicarán con todo rigor el Código de Conducta del Reglamento de la Real Federación Española de Tenis y también el código de vestimenta.
13. Todas las cuestiones que se susciten y no determinadas en este Reglamento serán resueltas por el Juez Árbitro o por el Adjunto que él nombre para sustituirle, en su ausencia, sus decisiones serán inapelables.
14. Todos los jugadores están obligados a la aceptación de las normas y, a un comportamiento correcto y deportivo tanto dentro como fuera de la pista.
15. Todas las finales se disputarán el domingo 05 de julio, realizándose la entrega de trofeos, ese mismo día.
16. Es obligatoria la presencia personal del jugador que consiga un premio a la entrega de trofeos. En el caso de no acudir, pierde el derecho a recibir el premio.
17. Será Juez Árbitro del torneo: D<sup>a</sup>. Sandra Sabroso Moreno.
18. Será Juez Árbitro Adjunto del torneo: D. Germán Blanco Sánchez
19. El teléfono de contacto para el torneo será 679888777.
20. En la categoría de pádel, se intentará realizar fase de grupos, pero dependerá del número de inscritos en cada una de ellas.
21. Premios: **Cuadros con 8 jugadores o más**: Campeón: Chorizo "Jamones y Embutidos El Ventorro" + Trofeo y para el Subcampeón: Trofeo. **Cuadros con menos de 8 jugadores** Campeón: Trofeo y Subcampeón: Trofeo.